



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de octubre de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor López-,
OFICIAL MAYOR: -Secretaria Privada- en reemplazo de la doctora María José Longarini, que fue promovida, a la señorita MARIA FERNANDA LOPEZ (D.N.I. N° 20.838.150 -clase 1969-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglose del examen de capacitación, título, apto médico, planilla de ingreso y certificado de reincidencia que serán agregados al legajo personal, archívese.-

SECRETARÍA (11)
CORTE DE LA
JUSTICIA DE LA NACION